

EL CASO DE CORTEGADA

J. A. DURAN

N una de aquellas reválidas que sufrimos los bachilleres de mi generación, cierto miembro del Tribunal (era una señora vasca, creo recordar) me lió para que enumerase islas europeas. A pregunta sencilla, respuesta rápida: fui diciéndolas sin orden ni concierto. No tardé en advertir, a medida que se agotaba mi sabiduría, cómo tras su aparente inocencia se encerraba la sapiente encerrona del juez académico. Extremé mis cautelas: agotados ya los archipiélagos más famosos, fui enumerando, una a una, las islas de nuestro común patrimonio. Ni así se daba por satisfecha: "Dígame más", "Usted tiene el deber de decirme más"... De pronto me consideré el examinando más feliz del Universo. Empecé a desgranar el poblado rosario de islas de mi país: Ons, Cies, la bellisima Tambo que describiera el Góngora de Polifemo (erudición académica con un guiño para mi catedrático de literatura del Instituto, allí presente, que la recibió

complacido), Sálvora, la isla de Arosa y hasta aquella Cortegada de la que casi besaba las orillas en el trajîn del ir y venir de Rianxo a Pontevedra, como el amador en la copla popular. "Basta, basta -dijo, por fin, complacida-. Sepa usted que ésas son tan islas como las demás, y tienen la ventaja de ser exclusivas de ustedes, los gallegos". A partir de aquel instante quedé emplazado a conocer la porción de propiedad que pudiera corresponderme en esas islas nuestras. Era ciertamente escasa. Podía visitarlas y ni siquiera eso era posible en algún caso. Después, en razón de mi oficio, tuve alguna idea de su historia, mucho más agitada y cambiante de lo que cree la mayoria, más actual de lo que sin duda quisiéramos, que ya no hay porción de tierra fuera de los negocios y de las noticias de este mundo. Supe, por ejemplo, que Ons llegó a protagonizar en los años veinte y treinta de nuestro siglo sendas convulsiones populares; que sus modes-

tos colonos concibieron entonces proyectos jacobinos y utopías pa-. racolectivistas. Los propietarios (tales islas tienen dueños, ni siquiera gallegos en más de un caso) llegaron a estar preocupados por su futuro como propietarios. De la Isla de Arosa, trenzando una fantasia muy digna de sus nostalgias de anarquista "furibundo", contó maravillas Julio Camba (arosano de Vilanova, área continental que retiene la capital de un municipio muy poco joseantoniano, en nuestros días con alcalde isleño del PCG). Camba, a base de su ingenio de costumbre, brincaba por encima de la cuestión, clave, de las propiedades, al describirnos el paraiso anarquista -sin autoridades visibles- de la Isla (asimismo, con mayúscula, se denomina, quizá por ser la más extensa y poblada de las arosanas).

En aquellos años aurorales del siglo XX se advertían ya las primeras señales de que nuevos negocios han hecho acto de presencia. Sálvora, por ejemplo, propiedad de un tal Joaquín Otero, estuvo a punto de pasar a manos de un inglés (la "pérfida Albión", mejor conocedora de nuestras costas que la Corte madrileña. parecía estar detrás del asunto v toda la Armada de guerra se dispuso a impedir esa injerencia, hoy habitual, del capital exterior en aquellas tierras). Había que extremar las cautelas, aderezar el capital y el negocio con el más cuidadoso atavío. Haciéndolo pasar por "nacional", la operación remataría felizmente. Otro arosano vilanovés, don Ramón del Valle-Inclán, explicitó en La corte de los milagros la filosofía de la operación en esta certera sentencia del tullido a la tuerta, que aquí malamente parafraseo: "Se puede robar un monte (o séase, una isla, un pazo o un territorio apetecible) y no se puede robar un pan (para comer, aunque sea). Eso es la España!".

Aconteció la cosa -acontece cada día- en múltiples espacios del ruedo ibérico, pero aquí qui-siera recordar la particularidad

Galicia

que supone la historia reciente de una de esas islas arosanas, tan modestas que casi ni el mapa registra. Las operaciones aparecen perfectamente coordinadas por el más ducho de los estrategas, especie de emperador provincial (caracterización prudente del prudentísimo don Antonio Maura) que ofreció a la provincia pontevedresa, entre su padre, si propio, y colaboradores curtidos en la casa, administradores sagaces para esta clase de asuntos y para otros "más politizados", omnipresentes en los últimos cien años. El marqués de Riestra, en efecto, con una sociedad (el Balneario) a sus órdenes, se apoderaba por entonces de la famosa isla de La Toja en modélica operación (la perdería años después, en otra análoga, de un banquero en ascenso). Su encono en arrebatar a los vecinos del Grove aquella propiedad comunal no tendria sentido divorciada de la otra cara del mismo pastel, ahora muy de actualidad por las últimas noticias.

El suceso más culminante de Galicia es Cortegada.

Un puente enorme —a la vista tengo el plano—, semejante al puente de la Torre de Londres, decorado al estilo de la arquitectura civil alemana de la Edad Media, aunque tratado por procedimientos modernos y en relación con el país y con su destino, según explica el ingeniero Ribera, enlazará la costa con la isla. (...) Sobre una loma, entre las dos dilatadas colinas de la isla, se alzará el palacio, de 60 metros de fachada, frente a la ria; 60 de fondo; patio de 20 por 24; torres, hasta una altura total de 40 metros, en los cuatro ángulos; sótano y tres pisos, dependencias, jardines, parque, embarcaciones, sitios de caza y pesca, rodeado de una vista hermosa, dominando el mar, hasta Sálvora, el rio, hasta perderse en el horizonte, la campiña incomparable; como los grandes castillos, en fin, de los grandes soberanos de Europa, y más que muchos, favorecido por las galas de la Naturaleza.

Es un relato de 1908, escrito por Domingo Villar Granjel, especie de desarrollista tecnocrático, un mucho ingenuo y bienintencionado. Quizá desconociera toda la historia que servía de trasfondo en este asunto. La cosa comienza, más o menos, con la desamortización (juego de manos roga y López Ballesteros resultó así propietaria, por compra, del foro de la isla. En la Restauración del Rey Alfonso, un alevín de los Quiroga, don Benigno, fusionista como Riestra en su primera reviravuelta política, pasa a jugar papeles fundamentales desde muy pronto. Diputado liberal por Lugo desde 1881, encabeza una sólida família política que asienta en vastas propiedades territoriales, razones por las que consigue la jefatura del partido en su provincia. Quizá nunca tuvo la familia ideas claras sobre el futuro de Cortegada (probablemente ni la conozca directamente tan siguiera, cosa que acontecía con el común de los propietarios de propiedades análogas, pues eso de que en Galicia no haya habido grandes propietarios pertenece a la argucia leguleva de sus administradores y a la "ingenua" complicidad de muchos intelectuales). [Ah!, pero llegó el ferrocarril -el tardío; cansino y tristemente celebérrimo ferrocarril gallego- y lo hizo inaugurando un primer tramo que iba desde aquellos parajes arosanos a Compostela. Y ya la Corte pudo descubrir la increíble belleza de unas tierras hasta entonces desconocidas del gran mundo de las mejores familias. Con los Reyes, que atracaban por mar en la villa de Carril, frente a la isla del cuento, llegó el negocio del turismo a la moderna (reactualizando, por cierto, el mitológico camino de Santiago), y los traficantes del poder y del negocio (que ya tales y cuales -baste recordarlo- eran los mismos) encontraron de qué manera sacar partido a la nueva situación. Primero, ofertaron al monarca un pazo -al igual que haria con Franco La Coruña-, luego la isla de Cortegada (en tanto burgueses e hidalgos de dispar fortuna comenzaban a comprar los parajes aledaños, naciendo el primer movimiento especulativo de tierras en gran escala que se viera por aquellas orillas). Riestra obró el resto del prodigio. Por cuestación popular, la provincia de Pontevedra regalaria Cortegada al Rey, quien, por su parte, la aderezaría con las mejores galas de su tiempo, según Villar Granjel nos recordaba.

al que sólo jugaron -lógico-

quienes podían). La familia Qui-

Dicho y hecho. Comenzó la campaña de recaudación popular (paralela a la rocambolesca privatización de la isla de La Tojal y los contactos con los propietarios del foro. La campaña —obvio decirlo— tuvo de popular lo que la política y el poder define en cada estación por tal cosa, esto es, no despertó otro entusiasmo que el abstencionista, tan gallego. Ni siquiera gentes próximas al marqués se mostraron interesados en exceso. Tampoco iba a perder nada la familia Quiroga Ballesteros. Julio Camha aunque va había delado de ornar su pluma con el pelaje nietzcheano de El rebelde, se apunta a la lucha agraria-antisenorial contra los foros, con este apunte tan oportuno para nuestra historia:

Recientemente -escribe en 1908— a los enemigos del foro se les ha ofrecido para su argumentación un ejemplo interesantisimo: el de la isla de Cortegada, en donde nada menos que el Rey ha llegado a encontrarse esclavo del señorío. Los antecesores del señor Quiroga Ballesteros habían adouirido del Estado un foro por dos mil pesetas. Llegó el momento de comprar la isla y, según consta en escritura notarial, el señor Quiroga cobró por laudemio veintinueve mil pesetas. Computado y capitalizado el foro al 5 por 100 -dicen los partidarios de la redención de foros-, no vale ni la cuarta parte.

Como en la desamortización, también ahora ganaron todos quienes estaban en el negocio. En la isla, en efecto, había colonos que trabajaban tierras forales, pero su destino —echar redes, nasas, aperos, vidas a la mar había sido decidido... por el bien de la patria.

. . .

Sí, sí, ¿quién se atrevería a negarlo? Galicia había sido salvada por sus celosos administradores, una vez más. Atraer al Rev era como dinamizar con su presencia el descanso ancestral de las mejores familias. Todos cuantos dispusieran de numerario corriente llos ideólogos del negocio ponían pueblo) se beneficiarian. La ria de Arosa, siempre objeto de codicia, con La Toja privatizada y con la Cortegada coronada, nublaría la fortuna de San Sebastián, pasaría a convertirse en especie de Niza atlântica, regia, cortesana, señorial... Pero en lugar de palacios y jardines y puente, se dejó a monte y como finca manifiestamente mejorable la heredad, y ahora, ahora mismo, acaba de hacerse objeto de nuevo negocio. Sin duda, Galicia está a punto de ser redimida otra vez. J. A. D. Foto: RAMON RO-DRIGUEZ.

Apenas ha llamado la atención, pero es el caso que la autonomía gallega se está cociendo casi exclusivamente entre hombres de la UCD. Y resulta que las tensiones y los forcejeos han sido tan fuertes o más que en el caso de vascos y catalanes. El próxi-mo dia 16, la Comisión Constitucional del Congreso decide sobre el Estatuto y éste habrá de estar decidido antes del dia 23. Con esa fecha tope las discusiones van a arreciar, porque la autonomia es un arma de triple filo a la que nadie quiere -ni debe-renunciar.

ICEN que el Gobierno UCD ha intentado "bajar el techo" de competencia v autonomía que deberá llevar incorporado el Estatuto para Galicia. Los dos hombres en punta, encargados de llevar el tema en la Comisión Mixta que lo ha estudiado, han sido dos ex ministros: Alberto Oliart y Martin Villa. El primero de los dos se apresuraba a salir al paso de los rumores y manifestaba que la autonomía gallega nada tiene que envidiar a la del País Vasco y Cataluña y que, en todo caso, la decisión de que sean Congreso y Senado los que decidan en los casos de conflicto de competencias no es sino "un perfeccionamiento" con respecto a los Estatutos de Guernica y Sau.

Los nacionalistas y la izquierda gallega no han tenido más remedio que denunciar esta maniobra gubernamental, porque el Estatuto de Autonomía se les ofrece —como decía Solé Tura— "la única forma compatible con los intereses de los trabajadores y de las clases populares. En nuestro país no puede haber auténtica democracia ni se puede



Antonio Rosón Pérez.